

# CENTRO DEL PROFESORADO

## LORA DEL RÍO

CEP LORA  
DEL RÍO

CONCRECIÓN  
DEL  
PROYECTO DE  
FORMACIÓN:  
CURSO  
2016/2017

# **CONCRECIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN**

## **CURSO 2016 / 2017**

### **ÍNDICE**

- 1.- DEMANDAS FORMATIVAS DERIVADAS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS**
- 2.- PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR TENIENDO EN CUENTA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE LA CONSEJERÍA**
- 3.- ACTUACIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y A LAS DEMANDAS RECIBIDAS**
- 4.- INDICADORES DE EVALUACIÓN**

# 1.- DEMANDAS FORMATIVAS DERIVADAS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS

Analizadas las demandas formativas de la zona del CEP de Lora del Río, podemos concretar el diagnóstico de necesidades formativas como sigue:

## INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

En Educación Primaria, las demandas formativas se centran en aspectos generales relacionados con la integración de las Competencias Clave en el ámbito educativo, fundamentalmente en aspectos de profundización en programación, en la elaboración de unidades didácticas integradas y en la evaluación para todos aquellos centros que ya han realizado el Itinerario Formativo de competencias clave. En Educación Secundaria, las necesidades formativas se centran en la nueva normativa LOMCE. Vuelven a ser muy destacados los requerimientos relacionados con la formación en competencias matemáticas, sobre todo las centradas en algoritmos basados en números y resolución de problemas. Esta formación se ofertará en el tercer trimestre para llevar a cabo el proceso de sensibilización, aunque algunos centros lo han iniciado en la modalidad de autoformación.

Las necesidades formativas en competencias lingüísticas son también importantes, destacando las relacionadas con los Proyectos Lingüísticos de Centros. En cuanto a las demandas acerca de didáctica y metodologías, que favorezcan la enseñanza y aprendizaje de las competencias clave, están centradas en el trabajo por proyectos, trabajo colaborativo, inteligencias múltiples, elaboración de unidades didácticas y plan lector.

## ESCUELA INCLUSIVA-ATENCIÓN DIVERSIDAD

Los centros demandan formación sobre la atención a la diversidad. En los centros de Constantina, continuando con la actuación iniciada el curso pasado acordada en la Zona Educativa VI (tertulias dialógicas, trabajo por proyectos, modelo dialógico de prevención de conflictos y evaluación competencial) se llevará a cabo una formación centrada en la temática de atención a la diversidad y la evaluación. Encontramos peticiones más específicas sobre atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales: TEA, elaboración de materiales de atención a la diversidad, elaboración de ACIS y atención al alumnado con discapacidad motórica. En la modalidad de autoformación, destacamos la necesidad de conocer e implementar en el aula actuaciones educativas de éxito (grupos interactivos, lectura dialógica) como medidas de mejora de la convivencia y del rendimiento escolar. La participación de la comunidad escolar es otra demanda propia de los centros de comunidades de aprendizaje.

## CONVIVENCIA E IGUALDAD

La educación emocional aglutina un gran número de demandas formativas relacionadas con la mejora de la convivencia. También resultan significativas las necesidades formativas generadas de la consolidación y ampliación de la Red de Mediación Escolar de la zona del CEP de Lora del Río. Otras demandas se centran en tutoría compartida, resolución dialógica de conflictos y mindfulness. En relación con la publicación del II Plan de Igualdad en Educación, se desarrollarán Jornadas iniciales y finales con el objetivo de la difusión de dicho Plan y de la elaboración de un Plan de Actuación en los centros.

## SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las necesidades formativas abarcan el diseño en 3D; aplicación didáctica del BLOG; formación en TIC, TAC y PDI, tanto en la modalidad de autoformación como en la de actividades formativas.

## DESARROLLO PROFESIONAL-COMPETENCIAS DOCENTES

Durante este año académico dos asesoras del ETF están inmersos en el curso de formación para asesorías noveles, una en prácticas y otra como mentora. El ETF se actualizará, entre otras, en la temática de educación emocional desde las evidencias científicas y actuaciones educativas de éxito. El CEP cubrirá también las necesidades formativas del profesorado novel en fase de prácticas y de quienes deseen acceder a la función directiva, esta última a través de formación de ámbito provincial.

## INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN-PROGRAMAS EDUCATIVOS

Es numerosa la participación en Programas Educativos de los centros de la zona. A estos se les dará cobertura en Jornadas Iniciales y Finales durante los meses de noviembre y mayo. Igualmente se atenderá a los centros con formaciones específicas en el Proyecto Lingüístico de Centro, cubriendo las asesorías todas las acciones formativas derivadas de la intervención en dichas actividades.

## OTROS

Dado que nuestro CEP carece de asesorías específicas, todas las demandas de las zonas relacionadas con FP, artísticas, EOI, EPER serán derivadas a las asesorías provinciales responsables, coordinadas por la Vicedirección del CEP. Por último, tanto en Primaria como en Secundaria, recogemos un importante número de peticiones relacionadas con cursos de primeros auxilios.

El análisis y las respuestas formativas derivadas de las demandas y de los Planes de Formación elaborados por los centros están recogidas en el ANEXO DEMANDAS Y RESPUESTAS FORMATIVAS 2016/ 2017 ZONA CEP LORA.

## **2.- PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR TENIENDO EN CUENTA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE LA CONSEJERÍA**

Objetivo 1.- Desarrollar las actuaciones previstas en el Proyecto de formación. Se priorizarán las siguientes actuaciones:

- (a) Procesos de autoformación: GGTT, FC y Proyecto de Formación Específica vinculadas a Programas Educativos: actuaciones de apoyo, seguimiento y valoración.
- (b) Actuaciones derivadas de la detección de necesidades formativas y su concreción en los planes de formación de los centros, que deberán estar vinculados a la memoria de autoevaluación y ser incluidos en sus Proyectos educativos.
- (c) Actividades de ámbito provincial o regional propuestas por los distintos órganos directivos de la Consejería y que se derivan de las líneas estratégicas de la Consejería de Educación o de la puesta en marcha de los distintos Programas educativos.
- (d) Se priorizarán líneas de actuación conjunta o procesos de formación en el ámbito de la provincia según los acuerdos establecidos.

Objetivo 2.- Mejorar las estrategias para el análisis e interpretación de los datos aportados en el proceso de detección de necesidades: elaboración de indicadores adecuados de evaluación, rúbricas y fichas de volcado de información.

Objetivo 3.- Detectar y difundir las actuaciones educativas de éxito y las buenas prácticas.

Objetivo 4.- Utilizar la práctica reflexiva y las tertulias dialógicas como metodologías de trabajo en las actuaciones formativas recogidas en este Proyecto de Formación.

Objetivo 5.- Implementar en el aula las prácticas, las metodologías y las estrategias de los aprendizajes adquiridos en la formación con el objetivo de la mejora de los resultados académicos.

### **3.- ACTUACIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y A LAS DEMANDAS RECIBIDAS**

#### **3.1 ACTUACIONES COMARCALES QUE RESPONDEN A LAS DEMANDAS DEL PROFESORADO DE LA ZONA CEP DE LORA DEL RÍO**

Las actividades que se desarrollan en el ámbito comarcal responden a propuestas fruto de la colaboración y el trabajo coordinado del Equipo Técnico de Formación con los centros de la zona y responde a la detección de necesidades que se ha realizado o a procesos de formación ya iniciados en planes anteriores. Las actuaciones previstas, de acuerdo a las líneas estratégicas y a las demandas recibidas del Centro del Profesorado de las que es responsable el CEP de Lora del Río, son las incluidas como ANEXO I (DEMANDAS FORMATIVAS DE LOS CENTROS Y RESPUESTAS DEL CEP)

#### **3.2 MODALIDAD DE AUTOFORMACIÓN EN LA ZONA DEL CEP DE LORA DEL RÍO**

Incluidas en el ANEXO II (GRUPOS DE TRABAJO Y FORMACIONES EN CENTRO)

#### **3.3 ACCIONES PROPUESTAS POR ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA DERIVADAS DEL DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS DE FORMACIÓN ESTABLECIDAS EN EL III PLAN ANDALUZ DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.**

Incluidas en el ANEXO III (SERVICIOS CENTRALES Y COMISIONES PROVINCIALES)

#### **3.4 ACCIONES PROPUESTAS POR ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS.**

Incluidas en el ANEXO IV (PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS, sin incluir Jornadas Finales)

#### **3.5 FORMACIONES PARA PERFILES PROFESIONALES ESPECÍFICOS**

Incluidas en el ANEXO V

#### **3. 6 TELEFORMACIÓN**

Incluidas en el ANEXO VI (AULA VIRTUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO)

## 4. INDICADORES DE EVALUACIÓN

### OBJETIVO 1.- Desarrollar las actuaciones previstas en el Proyecto de formación.

#### Indicadores de evaluación

1. Nivel de organización y desarrollo de las actividades formativas programadas.
2. Grado de coherencia y relación que existe entre las actuaciones propuestas en el Proyecto de Formación y las desarrolladas.
3. Adecuación de la respuesta dada a las necesidades del profesorado.
4. Grado de participación del profesorado.
5. Grado de integración del uso didáctico de las TIC/TAC para el aprendizaje y la práctica docente.
6. Número de programas educativos desarrollados y nivel de incidencia alcanzado en la práctica docente.
7. Número de ofertas de acciones formativas dirigidas simultáneamente a distintos niveles competenciales docentes.
8. Divulgación adecuada del Proyecto de Formación.
9. Grado de cumplimiento de expectativas que la formación causa en todas las personas implicadas.
10. Relación entre los beneficios formativos y los costes económicos de las diversas actuaciones formativas.
11. Nivel de participación e implicación que han tenido en el desarrollo del Proyecto de Formación: El Equipo Técnico de Formación. El Equipo Directivo.

### OBJETIVO 2.- Mejorar las estrategias para el análisis e interpretación de los datos aportados en el proceso de detección de necesidades: elaboración de indicadores adecuados de evaluación, rúbricas y fichas de volcado de información.

#### Indicadores de evaluación

- a. Utilidad de los instrumentos utilizados para la recopilación de datos:
  - Recogen datos que permiten comprender la naturaleza y las causas que favorecen la mejora en los centros educativos.
  - Son fáciles de usar.
  - Contribuyen a desarrollar en los centros educativos la cultura de evaluación como elemento imprescindible para el cambio y la mejora de los mismos.
- b. El proceso de detección de necesidades impulsa en los centros educativos procesos de formación encaminados a la mejora continua basados en la evaluación de las prácticas:
  - El proceso proporciona a los centros y al profesorado información rigurosa para que puedan introducir mejoras en sus aspectos deficitarios y consolidar sus fortalezas.
  - Fomenta e impulsa la valoración y análisis de los resultados obtenidos por el centro y por su alumnado, así como la reflexión sobre las causas de los mismos.

- Propicia la vinculación entre los procesos de autoevaluación que se han desarrollado en el centro y los de formación que se pueden derivar.
- Favorece intervenciones para la mejora, contribuyendo a la concreción y planificación de medidas y propuestas de actuación.
- Genera orientaciones, recursos y modelos de intervención.

c. En cuanto al desempeño de la Función asesora.

- Intervención en los centros de referencia
- Dinamización de las FEC y GGTT
- Acciones formativas organizadas vinculadas a los planes de formación.
- Autoformación recibida relacionada con la dinamización de procesos formativos.

### **OBJETIVO 3.- Difundir las actuaciones educativas de éxito.**

#### **Indicadores de evaluación**

Número de formaciones en las que participan todos los miembros de la comunidad educativa.

Número de profesorado y de centros que han participado en la puesta en práctica de actuaciones educativas de éxito.

Grado de cumplimiento de expectativas que la formación causa en todas las personas implicadas.

Grado de apertura, relación y colaboración que el CEP tiene con otros organismos e instituciones.

Mecanismos utilizados para la difusión de las actuaciones educativas de éxito

### **OBJETIVO 4.- Utilizar la práctica reflexiva y las tertulias dialógicas como metodologías de trabajo en las actuaciones formativas recogidas en este Proyecto de Formación.**

#### **Indicadores de evaluación**

Nivel de uso de la reflexión y colaboración como metodología de trabajo en el desarrollo de las actividades formativas.

Transferencia de esas metodologías en dinámicas de trabajo de centro y/o aula.

### **OBJETIVO 5.- Implementar en el aula las prácticas, las metodologías y las estrategias de los aprendizajes adquiridos en la formación con el objetivo de la mejora de los resultados académicos.**

#### **Indicadores de evaluación**

1. Grado de eficacia y operatividad de las actuaciones del Proyecto de Formación: Nivel de vinculación de las actividades formativas a la mejora de las prácticas educativas.
2. Nivel alcanzado en el desarrollo y la dinamización de los Planes de Centro de la zona.
3. Grado de implicación, en las actuaciones formativas, del aula y del centro como espacios para la innovación, la investigación y la formación.
4. Nivel de innovación docente y creación de redes profesionales en la zona CEP.
5. Grado de recogida de información en la elaboración del mapa de buenas prácticas en la zona